

S. P. P. y Consules

Bolivia y Ayacucho 28 de 1826.

En el proximo pasado (cuando recibí el Oficio q
V.S.S. se han dignado honorarme; juntamente con
el título q. le acompaña de Mex Diputado de
Comunio de esta Ciudad, q. heccien q. en mi per
sona se ha hecho, nombrandome en segundo lugar
q. el deumpone onete deumino. Lo hego con el
mayor q. lauz, dandole a V.S.S. la debida gracia
q. tal nombramiento. e si procurare quanto me
dar et debis lleno, como haer tod lo q. en el se
previene.

Dios etc. a V.S.S. m. con.

Juan Nep. Puelles &
y Cacho



TC
CAJ. 1
Doc. 202
Fol. 1